5849-2021 +28

	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	1	
		Fecha de aprobación:	27/06/2017	
		Código:	04-02-FO-0011	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

Quien solicita (colocar cargo y /o perfil del supervisor)	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede: KENNEDY- UCI TELEXPERTICIA
CINDY MAYERLY VARGAS PINILLA -PROFESIONAL EN ENFERMERIA DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	Dia	Mes	Año	Dirección a la que pertenece:Direccion de Servicios Hospitalarios
	12	4	2021	

Contrato Nuevo (Marque con una X)	X	Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificación presupuestal)

El area de Enfermeria requiere la contratación de un Auxiliar de Enfermeria para la realizacion de actividades en la sede para en el acompañamiento de las diferentes actividades que se realizan en la Subred integrada de servicios de salud, en concordancia con las obligaciones y actividades pactadas. Las actividades a realizar seran enmarcadas en la esterilizacion. Lo anterior en el marco del convenio interadministrativo No. 2290535 de 2021 sucrito entre Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Suroccidente E.S.E.

Descripciòn del servicio solicitado

Auxiliar de enfermería quien ejecuta labores asistenciales y de apoyo a los distintos servicios de salud prestados a los usuarios de acuerdo a las directrices impartidas por el supervisor del contrato. Su función es realizar actividades y procedimientos relacionados con la formación como auxiliares de enfermería.

AREA	ADMINISTRATIVO		ASISTENCIAL	X

PERFIL	Auxiliar de Enfermeria

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:	1

HABILIDADES:Trabajo en equipo, toma de decisiones, trato humanizado, permanente participacion y adherencias a los procesos y procedimientos institucionales, cumplimiento a la Resolucion 1995 de 1991.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes.Demora en el inicio de la ejecución del contrato.Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocmiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividadesRiesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su acitvidad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión,planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas
No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

TIEMPO DE EJECUCION	Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato		CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	OBSERVACIONES: SE REQUIERE EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2290535 SUSCRITO ENTRE FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. EL CUAL TIENE COMO OBJETO "ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA RED HOSPITALARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTA, COMO PARTE DE LA RESPUESTA ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS (COVID-19)
	MES			
	HORA	X	180	
	ACTIVIDAD			

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería,Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio,Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente,Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención, Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio,Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad,Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes,Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio,Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible ,Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred,Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento,Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato,Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado,Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio,Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos,Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales,Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred,Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente,Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato. Las actividades a realizar van encaminadas en el marco del convenio interadministrativo No. 2290535 de 2021 suscrito entre Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Suroccidente E.S.E.

CLARA YOLANDA PRADA GIL	DANIEL BLANCO SANTAMARIA
Directora de Servicios Hospitalarios (E)	Vo.Bo. Subgerencia de Servicios de Salud

12.04.2021

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE
E.S.E
HACE CONSTAR:

Que verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad de AUXILIAR DE ENFERMERÍA, por cuanto:

1. __ No existencia del perfil requerido
2. X Insuficiencia del mismo
3. __ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de abril de 2021.

SANDRA LILIANA BAUTISTA LOPEZ

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por :	Rosa Ivonne Moreno Fonseca	Profesional Universitario Talento Humano		12-04-2021
Elaborado por:	Madelbi Andrea Ballesteros Castillo	Profesional Universitario II Talento Humano - OPS		12-04-2021